

8. *Apertura de ofertas*

- a) Dirección: Calle Carmen, 1, 2.ª planta.
 b) Localidad y código postal: Nerja-29780.
 c) Fecha y hora: Se hará público a través del perfil de contratante.

9. *Gastos de publicidad*

Correrán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 500,00 euros.

10. *Página web donde pueden obtenerse los pliegos*

<http://perfildelcontratante.nerja.es>

Nerja, 26 de mayo de 2015.

El Alcalde, firmado: José Alberto Armijo Navas.

6 4 2 6 / 1 5

VÉLEZ-MÁLAGA

Anuncio de adjudicación*Entidad adjudicadora*

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa y Patrimonio.

Número de expediente: EXP.O.15.14.

Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.velezmalaga.es/>

Objeto del contrato

Tipo: Contrato de obra.

Descripción: Ejecución de las obras de rehabilitación del hospital San Juan de Dios para museo de la ciudad de Vélez-Málaga.
 CPV: 45000000.

Tramitación y procedimiento

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Medios de publicación de la licitación: *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Fecha de publicación de la licitación: 18 de febrero de 2015.

Desistimiento/renuncia a la celebración del contrato: —.

Presupuesto base de licitación

Importe neto: 991.735,53 euros.

IVA: 208.264,47 euros.

Importe total: 1.200.000,00 euros.

Participantes en la licitación

Número de licitadores participantes: 16.

Número de licitadores admitidos a la licitación: 16.

Adjudicación

Fecha: 12 de mayo de 2015.

Contratista: Albaida Infraestructuras, Sociedad Anónima.

Importe de adjudicación: 750.732,32 euros.

IVA: 157.653,79 euros.

Importe total: 908.386,11 euros.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Variantes seleccionadas: —.

Mejoras seleccionadas: Lotes (PEM): número 1 (46.535,48 €), número 2 (41.296,89 €), número 3 (10.887,54 €) y número 4 (6.057,95 €).

Subcontratistas: —.

Formalización del contrato

Fecha: 18 de mayo de 2015.

Modificaciones: —.

Adaptado a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Vélez-Málaga, 19 de mayo de 2015.

El Alcalde, firmado: Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

6 3 2 4 / 1 5

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MÁLAGA

A n u n c i o

La Junta General del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2015, acordó la aprobación de la modificación de la Tasa por servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Málaga, a 8 de mayo de 2015.

Presidenta del CPBMálaga, firmado: María Francisca Caracuel García.

5 7 0 4 / 1 5

Extracto de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Exacción de Tasas por la Prestación de Servicio del *Boletín Oficial de la Provincia*, artículo 6.1, publicada en el BOP con fecha 27 de diciembre de 2005

TASA GENERAL DE INSERCIÓN DE EDICTOS

ORDINARIO
0,29 euros/palabra

URGENTE
0,58 euros/palabra

OFICINAS

Avda. de los Guindos, 48 (Centro Cívico) - 29004 Málaga

Horario: de 9:00 a 13:30

Teléfonos: 952 06 92 79/80/81/82/83 - Fax: 952 60 38 44

Se publica todos los días, excepto sábados, domingos y festivos en el municipio de Málaga